ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.60 pesos | Por un año . . . . 29.80 pesos
Por seis meses . . 16.50 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 11 de Julio de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII — Núm. 4,697

EL SIGLO

Cabos sueltos

Las minas auríferas de Cortume, segun escribieron de Tacuarembó, habían producido en seis días de trabajo 2.400 gramos del vil metal.

Un nuevo informe establece que el producto fué de 3.700 gramos, obtenido en un filon de sorprendente riqueza que se denomina Pozo Blanco.

D. Tancredo Seguí, propietario de aquel suelo, se ha marchado para Buenos Aires en compañía de su cosecha, cuyo valor se estima en 2.000 pesos, con el propósito de constituir una sociedad minera.

* *

Nos atenemos á la palabra honrada de *El Censor*, periódico de la Colonia:

El cónsul de los Estados Unidos don Benjamin Gonzalez Manton, fué multado en cuatro pesos, á causa de que su carruaje andaba de noche sin que los faroles brillasen por su luz.

Infraccion evidente, indiscutible, cuyas consecuencias penales no las modifica el carácter consular; y, en otro órden de consideraciones, bien se comprende que en una ciudad de gran movimiento nocturno importa un peligro el tránsito veloz de vehículos con los faroles apagados.

No tardó la oportunidad de saborearse el néctar de los Dioses. Con motivo del aniversario del 4 de Julio el señor Cónsul invitó á una fiesta en la cañonera *Castin*, olvidando en tan señalada ocasion al Jefe Político del Departamento.

A ser cierto el incidente, el águila poderosa se habría convertido en chingolo, en punto á cortesía internacional.

* *

En Rivera hay huelga de cocheros, proveniente de la tarifa municipal que fija el precio de treinta centésimos por la conduccion de una persona entre la planta urbana y la estacion del ferrocarril.

Puede ser que aquellos industriales aleguen que el número de viajeros es escaso, y no diario el tráfico de ida y vuelta con la capital, pues en cuanto á la distancia tan solo requiere algunos minutos, — quizás menos tiempo que en Canelones (Guadalupe) donde la conduccion cuesta veinte centésimos, en buenos carruajes y con excelentes caballos.

Fénix.

La manifestacion del 18

En el local que ocupa el club "Santiago Vazquez" se reunió nuevamente anoche la comision organizadora de la manifestacion colorada que se celebrará el 18 del corriente en honor de don Joaquin Suarez.

Se dió cuenta en la reunion de haber sido nombrado delegado del club Santiago Vazquez para acompañar al gobierno en los actos oficiales de la inauguracion de la estátua de Suarez y fiestas del 18, al doctor Antonio M. Rodriguez; y fueron leidas las siguientes comunicaciones recibidas de campaña:

La de los colorados de Minas designando al señor Bauzá orador en el acto de la inauguracion, y al doctor Vivas Cerantes para acompañar al Ejecutivo en representacion de todos los colorados de aquel departamento.

La de los de Las Piedras nombrando delegados al general Carámbula y al doctor Antonio Mª Rodriguez.

De la Florida: orador, señador Bauzá; delegados: Doctor Leopoldo Mendoza y Duran, Alfredo Gonzalez Paz, teniente coronel Lisardo N. Calleros y don Juan Furriol.

Los de Canelones: orador, señor Bauzá; delegado para acompañar al Ejecutivo diputado Eduardo Lenzi.

Los del Durazno: delegados, senador Irissari, Luis M. Muñoz, Tomas C. de Souza y Justino F. Martinez.

Los colorados del Departamento de Artigas nombraron delegados á los diputados doctor A. M. Rodriguez y Braulio Lecueder.

—Se dió cuenta de haber comunicado su adhesion á las fiestas y decision de concurrir á la procesion cívica la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos "Patria e Lavoro" y el Círculo de los Legionarios Garibaldinos.

Se resolvió ademas autorizar á los secretarios de la comision organizadora, señores Gabriel Terra, Juan Schiaffino, José Serrato, Luis Fabregat y Manuel Bernandez para la recoleccion de firmas entre los prohombres del partido colorado, — cualquiera que sea la fraccion á que pertenezcan y tengan ó no participacion en la política militante—para la siguiente invitacion á la que en oportunidad se le dará la conveniente publicacion:

Invitamos á nuestros correligionarios políticos para que formen parte de la columna cívica que el 18 de Julio se formará en la plaza de los Treinta y Tres, siguiendo hasta la plaza Independencia, con el fin de presenciar la inauguracion del monumento que se levanta al gran ciudadano jefe del gobierno de la Defensa don Joaquin Suarez.

ANTESALAS DEL SENADO

TOMANDO TÉ... «PERLA»

Las antesalas del Senado estaban ayer tarde animadísimas.

Lo pudimos notar al traves de los vidrios que dan al corrillo y pegando la oreja á una hendija de la puerta. Los senadores accionaban con cierta energía y dialogaban con acaloramiento.

No podrá decir el Banco y su carta orgánica que no ha dado que hacer á los viejos padres de la patria.

Los del grupo que habia votado por la mocion del doctor Martin Aguirre estaban mas bien callados, mustios, cabizbajos.

Esto dió motivo á que uno de los miembros de la Comision de Hacienda, naturalmente regocijado con la modificacion que trajo *á cuentas* el señor Cuestas despues de una visita hecha al presidente Idiarte Borda, interrogara á uno de sus contrarios por el motivo de su languidez en contraposicion con su buen humor habitual.

El senador triste que tomaba té *Perla*, como le llama uno de sus colegas á esa infusion de dudoso carácter que sirven en antesalas, oímos que exclamó un poco sulfurado:

—"No hablo, porque si lo hiciera, quizás llegara á pesarle á alguno..."

Las palabras estas sonaron con cierto timbre lúgubre. Se disipó el grupito. Y nunca pareció el té mas perla que en esos momentos por lo mal que les supo á algunos senadores.

El hombre sin cabeza

Esta correspondencia amplía una noticia referente al asalto nocturno de una estancia cuyos moradores se defendieron.

Al dia siguiente apareció en el campo el cadáver de uno de los asaltantes, faltándole la cabeza, separada sin duda alguna con la idea de ocultarla para desorientar á la autoridad.

Tacuarembó Chico, Julio 5 de 1896.

Sr. Director de *El Eco de Tacuarembó*.

Muy señor mio:

He leido en su popular y acreditado periódico la noticia del asalto que tuvo lugar en mi casa por algunos malhechores, entre ellos Francisco Masondo, que apareció sin cabeza.

Mi pariente Florindo Rodriguez que esa noche quedó en mi casa, ha escapado de ser asesinado debido á su arrojo y sangre fria.

Cuando llegaron los asaltantes y llamaron, se les preguntó quienes eran, contestando: la policía!

Natural era que saliéramos á recibirla. Salimos yendo mi cuñado adelante. Afuera no se veia nada—la oscuridad era espantosa.

Mi cuñado Florindo, al salir fuera de un portoncito, se agachó apoyando la mano izquierda en el cerco para poder distinguir quienes eran, pues estaban callados; y en el momento le toman fuertemente la mano y le intiman órden de callarse pues si gritaba lo asesinarían.

Comprendiendo el peligro inminente en que se encontraba, trató de encorbar el cuerpo para sacar la pistola que tenia en la cintura en el costado derecho, sin que el asaltante le notara el movimiento. Al agacharse, Masondo, que no podia ser otro, le puso una mano en la espalda con el propósito de voltearlo; pero en ese mismo instante sacó su pistola é irguiéndose, la recostó al cuerpo de Mosondo é hizo fuego, haciéndole éste tambien al mismo tiempo sin sentir que lo hubiese herido. A estos dos disparos siguieron dos mas de los asaltantes, los que lo hirieron en una mano y una pierna.

Masondo, que aun lo tenia asido fuertemente de la mano, lo larga, cayendo así de espalda contra el cerco.

Viéndose herido mi cuñado, entró para el patio y se recostó á un árbol, dispuesto á pelear, pero los asaltantes no se sintieron mas.

Yo me encontré cara á cara con uno de los bandidos y á la claridad de la luz de la pieza donde estábamos antes del asalto, pude distinguir que era de regular estatura, rubio.

Indudablemente al caer Masondo cuando lo hirió Rodriguez, cayó muerto y sus compañeros cargaron con el cadáver que se encontró como á distancia de 300 metros del camino que va para la Picada de Quirino, y á pocos metros mas adelante fué encontrada por el hijo de un vecino entre las chircas del camino, la cabeza con la cara completamente tiznada.

El cadáver de Masondo habia sido despojado de las ropas esteriores, saco y pantalon ó bombacha, encontrándose el saco entre la distancia que mediaba del lugar donde se encontró el tronco y donde estaba la cabeza.

Es probable que el saco lo hayan perdido, lo mismo que la cabeza y con la oscuridad de la noche no pudieron encontrarla, pues de lo contrario hubieran arrojado la cabeza en algun lugar donde no fuera posible dar con ella.

Es un hecho este que tiene al vecindario completamente asombrado, pero satisfechos de la actividad y celo desplegados por el comisario de la seccion Capitan Don Nicanor Sandes, que concurrió inmediatamente á prestarnos toda clace de garantias.

No ha sido posible hasta este momento dar con los bandidos, como es natural, desde que en el tiempo mediado entre el asalto y la hora en que concurrió el señor comisario ellos habian puesto mucho trecho de por medio; pero con todo estamos agradecidos por las acertadas medidas que tomó, que si no han dado el resultado que se esperaba, han demostrado á lo menos el mayor celo y actividad de su parte.

Mi cuñado Rodriguez sigue felizmente relativamente bien de las heridas.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas en obsequio al buen comportamiento del señor comisario, lo saluda atentamente su affo. amigo.—*Nauciesto P. da Silva.*

Sobre la reclamacion colosal

Dimos ayer noticia de una reclamacion fabulosa que se ha hecho al Ministerio de Hacienda.

Interesados en los giros que llevará esta negociacion, nos informamos ayer de algunos nuevos antecedentes con ella relacionados.

Hoy podemos agregar que ha intervenido en la reclamacion un conocido y joven abogado que es quien gestiona ante el Gobierno el cobro de dicho crédito.

¿Cómo se llama?
¿Quién es?...
Adivina, adivinador...

La carta orgánica

Esta tarde continuará en el Senado discutiéndose la Carta Orgánica del futuro Banco.

Hoy se tratará la parte relativa al Monte-Pío.

Y como debe tratarse en la segunda discusion que tendrá lugar recien el lunes ó martes de la próxima semana, puede asegurarse que la Cámara de Diputados no tratará el proyecto en las sesiones ordinarias, que, como se sabe, terminarán el 15 del corriente.

Hay que tener en cuenta que se tardará un par de dias por lo menos para revisar y reimprimir el proyecto segun las muchas modificaciones que ha establecido en él el Honorable Senado.

De manera pues que el P. E. tendrá que enviar á la Cámara de Diputados el proyecto de Carta Orgánica acompañándolo de un nuevo Mensaje.

NOTAS SOCIALES

Azahares—

Circula desde ayer en nuestros círculos sociales la siguiente invitacion:

"Antonio Masanés y señora tienen el honor de invitar á Vd. á presenciar el casamiento de su hijo Antonio con la señorita Cármen Ansoategui, cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 9 p. m. en la Iglesia de San Francisco.—Montevideo, Julio de 1896."

—Se anuncia para muy en breve el enlace del señor Justo Orosco Zambrana con la señorita Amelia Rodriguez hija del conocido comerciante de esta plaza y acaudalado hacendado señor José María Rodriguez.

—Grandes son los preparativos que se hacen para la próxima boda del señor Alberto Ayala con la señorita Ana Herrera y Alvarez. El viernes próximo deben llegar de Buenos Aires con el objeto de asistir á dicha ceremonia las familias de Gelly y Obes, Vidal, Buxareo, Cibils, Chiodi, Lessa, Marquez y otras.

En La Lira—

Se siguen con gran actividad los trabajos para la confeccion del programa del concierto musical que tendrá lugar el 14 del corriente en los salones de La Lira. Se han comprometido á figurar en la parte del canto las distinguidas *dilletantes* señoritas Elena Benzelum y Numancia Espinosa quienes interpretarán: la una el vals de "Julieta y Romeo" y la otra una romanza de "La Boheme".

Tomarán parte ademas la Estudiantina compuesta de jóvenes y niñas que dirije el profesor señor Bustamante, y el cuarteto de los señores Ambrosio Branda y Arturo Cifarelli (violin), Vicente Gairand (viola) y Avelino Baños (violoncello) que debutará en el concierto de que nos ocupamos.

Banquete abordo—

El capitan del vapor "Venus" Sr. Vucassowich, que es en el que harán la travesía de Buenos Aires las familias que como en otro lugar anunciamos, vendrán de la vecina orilla á presenciar el enlace de la señorita Ana Herrera y Alvarez con el caballero Alberto Ayala, ofrecerá un banquete á dichas familias abordo del citado vapor durante el viaje que tendrá lugar en la noche del miércoles.

Enfermos conocidos:—

Sigue inspirando serios temores el estado de salud de la señorita Elvira Sienra y Carranza.

—Se encuentra en cama atacado de influenza el señor Francisco E. Cordero.

—Se halla un tanto mejorada de la enfermedad que le aquejó últimamente la señora del diputado Bachini.

Viajeros—

Con procedencia de Buenos Aires se encuentran desde hoy entre nosotros, el señor Ricardo Casares á quien acompaña su señora esposa, el señor Eduardo Belgrano y el Jefe Político de Flores señor Remigio Castellanos.

—Han regresado de su viaje á la vecina orilla, el doctor Fonseca, y los señores Heraclio Piñeyrúa, Luis Duplesis, Rafael Sienra y Alfredo Nebel.

—Partió ayer para Buenos Aires, abordo del *Eolo*, el ministro de Chile señor Santa Cruz.

—En el mismo vapor seguia viaje el ministro Norte Americano.

"Gaitero" corrido

En San Felipe se viene representando desde hace algunas noches "El Gaitero" en dos secciones.

Y la obra ha alcanzado tal éxito que está proporcionando á la Empresa llenos completos.

Anoche durante las dos veces que se dió la preciosa zarzuela de Perrin y Palacios, San Felipe estaba de bote en bote.

Hoy vuelve á repetirse en la primera y tercera secciones, poniéndose en escena en la segunda y cuarta *Las Mujeres* y *Susto tras susto*.

Carpología Mejicana

La Oficina de Canje Internacional acaba de recibir varios ejemplares de esta interesante obra que se ocupa de la produccion general de las frutas de todos los departamentos de la República de Méjico.

Es un trabajo completo y de interés mandado publicar por el Ministerio de Fomento de aquel Estado, con el fin de estimular la riqueza pública.

Cada uno de los ejemplares forma un volúmen infolio de más de mil páginas con los cuadros de la produccion, climas, etc., de las diversas municipalidades de aquel pais.

Club Católico

Esta tarde á las cuatro debe reunirse en el Club Católico la Comision de damas que empezará á ocuparse de la organizacion de las veladas que hemos anunciado.

Como todas las fiestas que dá este centro, serán ellas reuniones brillantes de distincion y sociabilidad.

El conde Greppi

Informan telegráficamente que el gobierno italiano ha nombrado al conde Greppi ministro residente cerca del gobierno chileno.

El conde Greppi es un distinguido diplomático.

Goza de general estima aquí en Montevideo, donde residió algunos años en el carácter de cónsul general, en el desempeño de cuyo puesto reveló ser un cortés caballero y un funcionario correcto.

El conde Greppi, nació en Milan el 13 de Agosto de 1841.

Laureado en ciencias político-administrativas, entró en la carrera consular y en seguida en la diplomática.

Fué destinado sucesivamente por el gobierno del reino á Alejandría, Smirna, Beyruth, Lima, Panamá, Nueva Orleans, Jamaica, Porto Alegre, Montevideo y Guatemala.

Es buen elemento el que adquiere la colonia italiana residente en Chile.

MONEDERO

No nos parece exagerado insistir para que el público asista á la representacion que dará esta noche en Solís el afamado ilusionista y prestidigitador Monedero.

Es este hombre un verdadero artista del género. Ya verán los que asistan á Solís como van á quedarse asombrados ante la ligereza de manos y la limpieza de procedimientos con que Monedero hace desaparecer las piezas de plata y cambiar en un santiamen la disposicion de las barajas.

Además, como se sabe por el prógrama publicado ayer, muchos otros números de excepcional novedad constituyen la representacion de esta noche.

Aprovechen los aficionados á esta clase de espectáculo, porque el prestidigitador que hoy debuta dará un corto número de funciones.

AL AGUA

Esta mañana se presentó en la Capitanía el patron de la lancha *Núm. 388* y declaró que estando recibiendo carga que para este puerto conducia el vapor aleman *Rudelsburg*, al tiempo de recibir una lingada compuesta de dos barricas de la marca A. R. C. contramarca M. números 14 y 16, chocaron contra el costado del vapor, deshaciéndose de dicha lingada y cayendo al agua, no pudiendo ser salvadas.

CIBILS

Ki-ki-ri-ki es el *verde* talisman de la compañía Zapata que actúa en Cibils.

La cazuela está repleta noche á noche.

Anoche se representó la *Mascotta* bastante bien. La señorita Golobardas se prestó en homenaje á sus compañeras á hacer el rol de Fiammetta casi sin ensayar.

En palcos y plateas se notaban algunos claros; pero sin embargo, no pueden quejarse los empresarios. Están haciendo negocio con la innovacion de poner á real la entrada general.

Esta noche se dan *La Tempestad* y *Ki-ki-ri-ki*.

Para dentro de poco se anuncia la hermosa opereta del maestro Chapí: *La Bruja*.

El comendador Cazeneuve

Una carta que nos dirije desde Oran el secretario del renombrado prestidigitador ilusionista, nos informa de la próxima venida á Montevideo del comendador Cazeneuve.

Magia, prestidigitacion, hipnotismo, sugestion, mnemotecnia, astronomía, ciencias ocultas y psíquicas, el comendador Cazeneuve lo practica y lo domina todo, habiendo dejado asombrados, cuando no amedrantados, cuantos á lo han visto. La reina de Madagascar, despues de haber presenciado sus pruebas, algunos años ha, no quiso permitir que se alejara de su corte, obligándolo á quedarse en Tananarive como consejero de Estado y médico particular de su Real Majestad.

Víctor Hugo ho dicho de Cazeneuve:

Il étonne les yeux, il confond la raison,
Il ouvre à la pensée un changeant horizon
Il ferait, en ses mains, danser Paris et Rome.
Et ce tout petit homme est plus grand qu'un grand homme.

Alejandro Dumas no fué menos entusiasta y expresivo en su admiracion:

Si Pomone et Cérès desertaient nos côteaux,
Si le raisin vermeil manquait à nos tonneaux,
Si, même, du soleil la terre restait veuve,
Je n'en accuserais que Monsieur Cazeneuve.

El comendador nos viene con el pecho cubierto de condecoraciones de todas clases de todos los paises, de tal manera que ni el mismo general Diaz podrá competir con él á ese respecto, más orgulloso Cazeneuve, sin embargo, de sus medallas de salvataje que de todas las cruces y diplomas prodigados á su magia.

W. de Heydel, en su "Diccionario biográfico universal de las glorias científicas y artísticas," dice de Cazeneuve.

"Los triunfos de ese hombre en el mundo entero, ante soberanos y ante los príncipes de la ciencia, han hecho célèbre su nombre, que ha de figurar en adelante en todas las galerías de las ilustracion del siglo XIX, al lado de los de Beaucheteau, Lulli, Pascal, Valentin Duval, Merlin, Pic de la Mirandole y Robert-Houdin. Incansable viajero, Cazeneuve en sus exploraciones en todos los paises del mundo, lo ha estudiado todo, desde las evocaciones mágicas de los sacerdotes de Brahma, los hechizos chinescos, los misterios de Egipto, etc., hasta esas combinaciones atrevidas, ingeniosas, mentirosas y encantadoras que vienen á iniciarnos, del modo más agradable, á la inconmensurable enumeracion de las ciencias ocultas, divertidas ó terribles, que principian con Hermes y nos llevan hasta Cazeneuve.

"Jefe de escuela, Cazeneuve no tiene imitadores. Nadie ha ejecutado jamás una sola de sus pruebas, por más que se hayan encontrado atrevidos falsificadores de sus programas y usurpadores de sus títulos y hasta de su nombre".

Este es el hombre que Montevideo volverá á ver luego, despues de muchos años, en compañía de su discípula, Reina de Solange, "la Sensitiva humana", "sujeto estético" condecorada por S. M. I. el Sultan.

Qu'on se le dise!

El supuesto anarquista

ODISEA Y LIBERTAD

La Jefatura puso ayer de tarde en libertad al joven Juan Ramon Castelao Arozteguy, detenido anteayer á bordo del "Espagne" por el jefe de la comisaría de investigaciones Sr. Iglesias.

El ministerio de Relaciones había pasado una nota á la jefatura recomendando el arresto del referido joven y una amonestacion que pudiera serle provechosa para el porvenir.

No se han explicado claramente las causas de la prision momentanea de Castelao. La nota del ministerio segun informes que se nos han dado, no la determiná.

El jefe político señor Sanchez tuvo ayer una larga conversacion con Castelao.

Parece resultar que éste jóven, viéndose acosado por apremiantes necesidades en Barcelona recurrió al consul oriental señor Zumarán en demanda de socorro, invocando su calidad de hijo de este pais. El consul, en vista de que Castelao no presentaba ningun comprobante de ciudadanía uruguaya se negó á socorrerlo, siendo increpado duramente por el jóven. A consecuencia de ello el consul hizo detener por la policía de Barcelona á Castelao, coincidiendo esto con la fecha en que se hacían prisiones de anarquistas originadas por la bomba arrojada al paso de la procesion de Corpus.

Dias despues de estar preso Castelao fué embarcado para este país, notificándosele que era expulsado de España por órden del gobernador de Barcelona.

Castelao no traia más equipaje que las pobres ropas que cubrian su cuerpo. Es un jóven de 26 años, alto, delgado, de bigote castaño y ojos oscuros vivos é inteligentes.

En la conversacion sostenida con el jefe político proporcionó estos datos, algunos de los cuales pueden ó no ser exactos.

Vivia con su familia en Bella Vista, calle Olivos 45 y llevado por su carácter inquieto se trasladó á Buenos Aires, donde estuvo empleado y luego dice que desempeñó el puesto de secretario de la Union Cívica.

Reunió unos trescientos ó cuatrocientos pesos y se decidió á correr mundo, embarcándose para Europa en 3.ª clase.

Estuvo en Paris un tiempo, viviendo con la mayor economía; pasó luego á Londres y regresó de nuevo á Paris. Estuvo despues en Italia, Marsella, Burdeos, Lyon y España. Parece mentira que se moviera tanto con tan poca plata.

En Lyon visitó el sitio donde fué asesinado Carnot, pues tiene simpatías por las ideas anarquistas... Allí no vió nada de notable.

Hallándose en Paris se enteró por la prensa del atentado anarquista en la procesion del Corpus de Barcelona. El hecho ocurrió el 7 del pasado y él llegó á Barcelona el 15. La policía realizaba prisiones de una manera febril. Las cárceles estaban llenas de anarquistas y muchos habian fugado de la ciudad.

Despues del incidente con el cónsul oriental le llevaron sucesivamente á tres cárceles, y al tercer ó cuarto dia le embarcaron, diciéndole que se le expulsaba por órden del gobernador.

Es indudable que el aspecto, la situacion y la concurrencia del jóven á las reuniones anarquistas, justificaban la creencia de que lo fuera y de ahí que la policía le apretara la clavijas. Tambien á quien se le ocurre viajar sin un papel que justifique su nacionalidad.

El jefe político, despues de hacer juiciosas exhortaciones al jóven Castelao y Aroztegui, recomendándole que no repitiera calaveradas de aquella especie que solo servian para disgustes en la familia, le dejó libre.

La madre de Castelao es hermana del señor Abdon Aroztegui, con quien el jóven ha dicho que no mantiene relaciones.

PARA LOS CAFETEROS ELECTORALES

DEFENSA DEL CAFE FRIO

El general don Ricardo Estevan continúa defendiéndose en *La Prensa* de esta mañana de los cargos que se le han dirijido con motivo de la célebre eleccion de senador por Minas.

Nos parece oportuno trascribir algunos de los curiosos párrafos en que hace la defensa del café frio como procedimiento electoral.

"Se ha hablado de una taza de *café frio* arrojada sobre uno de los electores. Pero si ésto fuera cierto ¿qué se le podría decir al autor de semejante estratajema?

"La historia contemporánea nos dá ejemplos numerosos de otros juegos, no tan simples, que se emplean en Francia, en Estados Unidos y en otras partes, para decidir las elecciones, y nadie se escandaliza porque los que lo hacen carecen de la fuerza oficial para imponer su voluntad y deben contestar á la astucia con la astucia y á la sorpresa con la sorpresa, que usan sus adversarios.

"¿No marca acaso un progreso el abandono del trabuco, asesino y compadron á la vez, para hacer lugar á la estratagema ingeniosa que alcanza el éxito sin sacrificios estériles de ciudadanos que, sean cualesquiera sus ideas, son siempre nuestros hermanos?

"Hace pocos dias, el distinguido redactor de *La Razon*, comentando un discurso del señor Cánovas del Castillo abundaba en estas mismas ideas, y decia que en materia electoral los pueblos deben contentarse con lo menos malo sin pretender lo mejor.

"Dénseme otros hombres, otra época, otro ambiente, y yo haré elecciones que asombren por la rectitud de los procedimientos que se usen; pero no se me quiera hacer cargar hoy con crímenes imaginarios; no se me exija que adelante un siglo á mi época, y por el contrario aplaúdase que consagre toda la actividad, toda mi inteligencia, toda la savia de mi vida en fin, á llevar á los ciudadanos al ejercicio de sus derechos, empujandolos para que luchen por su propia libertad. Y aplaúdase porque si esto no se hace, aunque sea usando procedimientos viciosos como los mios, jamas seremos un pueblo de hombres y corremos el peligro de llegar á ser una manada de siervos.

"No me importa que me llamen *café frio*; con ese mote y todo, estaré siempre al lado de los que combaten por sus fueros de ciudadanos.

"Y el que no haya pecado alguna vez que me arroje la primera piedra."

Nos abstenemos de todo comentario. ¿Quién, despues de leer esto, se negará á tomar un *mazagran* con el general Estevan, gran muñeca electoral y propagandista convencido del café frio?

Diplomáticos viajeros

Dentro de pocos meses Montevideo vá á albergar á buen número de nuestros diplomáticos en el exterior.

Van á converger á esta capital durante el próximo verano, nuestro ministro en el Brasil, doctor don Cárlos de Castro, acompañado de su familia, el plenipotenciario en Francia y España doctor don Juan Zorrilla de San Martin y el ministro en Inglatera doctor Nin.

POLÍTICA DE SAN JOSÉ

Segun noticias particulares recibidas del vecino Departamento de San José, se nos asegura que los elementos políticos andan allí sin atadero: unos por un lado, otros por otro sin saber definidamente que rumbos seguirán en el próximo período electoral.

Las fieras, parece que no están por el momento debidamente amaestradas.

Ahí vá una prueba de ello:

Ayer, no más, un grupo de vecinos caracterizados mandó á Montevideo un telegrama dirigido á uno de los íntimos del doctor don Julio Herrera y Obes donde se le interrogaba sobre el fin de los trabajos del general Estevan.

La actitud de esta gran muñeca electoral es por lo visto enigmática en San José.

El personaje aludido contestó al telegrama de los vecinos con todo laconismo.

"No sé por quien trabaja el general Estevan. Lo que puedo asegurarles es que nada tiene que ver con *nuestro partido*."

Como es natural, los de San José se habrán quedado despues de este breve despacho tan en ayunas como antes.

DEL DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

Damos á continuacion el telegrama recibido por el club "Bernardo P. Berro" del doctor Bernardo de Irigoyen en contestacion á otro de condolencia enviado por dicho club á raiz de la muerte trágica del doctor Alem:

Buenos Aires, Julio 7 de 1896.—Señor doctor don José Romeu, presidente del club "Bernardo P. Berro"—Montevideo.—Tengo el honor de contestar el telegrama que el señor presidente se sirvió dirijirme manifestando que los socios del club "Bernardo P. Berro" se han asociado al duelo nacional de esta República por la infausta muerte del doctor Leandro N. Alem.

Quiera el señor presidente aceptar la expresion de nuestro reconocimiento por esa manifestacion de simpatía y de respeto á la memoria del ciudadano ilustre cuyas eminentes virtudes son justamente apreciadas en las repúblicas del Plata.

Saluda al señor presidente con atenta consideracion.—*Bernardo de Irigoyen.*

Juzgado de Paz de la 8.ª

La eleccion de juez de paz de la 8.ª seccion que favoreció al señor Santiago Varela, no es un asunto concluido como parecia. Aún no se ha dado posesion al electo por inconvenientes que pasamos á relatar.

En los preliminares de la eleccion el señor Antonio O. Villalva se presentó al Superior Tribunal de Justicia pidiendo la suspension de la eleccion por haber incluido la Junta Electoral en la nómina de los cien ciudadanos á dos que tenian mas de 70 años.

El Tribunal resolvió que no habia lugar á la suspension, porque solo era juez privativo, de acuerdo con la ley electoral, del acto de la eleccion.

Tuvo lugar la eleccion y proclamado el resultado el señor Villalba, reproduce ante el mismo Tribunal su queja pidiendo la nulidad del acto. El Tribunal dió vista al Fiscal del escrito, quien se expidió aconsejando que se pidan informes á la Junta Electoral sobre el sorteo, actas, listas de votacion, cuadernos de inscripciones, etc.

Parece que la Junta Electoral va á sostener que el Tribunal no tiene jurisdiccion en lo que se refiere al sorteo de la Mesa Inscriptora.

Aumento de una pension

El doctor Campisteguy ha creido oportuno asociar á la Cámara á las manifestaciones que se prodigarán el 18 del corriente á la memoria del buen ciudadano don Joaquin Suarez con motivo de la inauguracion de su estátua.

Para el efecto presentará hoy á la Cámara de Representantes un proyecto de aumento de pension á la hija de don Joaquin Suarez, la que si bien fué fijada al sancionarse en la suma de 150 $, ha quedado reducida á menos de 100 con los descuentos.

Al presentar su proyecto el Dr. Campisteguy, pronunciará un breve discurso en el que hará resaltar á grandes rasgos los méritos y virtudes que valieron á don Joaquin Suarez el título de "Gran ciudadano. Benemérito de la patria."

El proyectado aumento en la referida pension se reducirá á quitarle los descuentos que sobre ella pesan, á fin de que vuelva á percibir la agraciada la suma de 150 pesos mensuales.

Mejoras departamentales

Cumpliendo la version que consignamos hace varios dias, el diputado Bachini presentará el lúnes á la Cámara, con el proyecto de reorganizacion de los impuestos municipales, el relativo á la construccion de un edificio para aduana en el departamento de Rio Negro.

El proyecto del señor Bachini viene á llenar una necesidad sentida, pues el edificio que ocupa la aduana de Rio Negro—con ser esta la que da mayores rentas al Estado entre las departamentales—está muy lejos de reunir las condiciones exijidas para un buen servicio.

Por él se destina una parte de la renta de aduana de aquel departamento á construccion de la obra proyectada, de la que no habrá mas que costear la del edificio, pues el terreno ha sido donado para ese efecto de mucho tiempo atrás.

Medallas de la defensa

Hoy será tomada en consideracion por el Senado la solicitud presentada á esa rama del Cuerpo Legislativo por el club "Santiago Vazquez" pidiendo el pronto despacho del proyecto de acuñacion de medallas para los servidores de la defensa.

Así le manifestó á uno de los miembros de la Comision Directiva del club "Santiago Vazquez" un senador que dijo haria la mocion correspondiente en la sesion de hoy, para cuyo apoyo contaba con el voto de una mayoría de sus colegas.

Administrador de Ferrocarriles

Recogida en fuente autorizada llega hasta nosotros la noticia de que el señor Andrés Llobet será en breve nombrado administrador de la empresa de los Ferrocarriles del Oeste.

Segun nuestro informante, era otro el candidato para ese puesto del señor ministro de Fomento, pero el señor Idiarte Borda—que quiso premiar la dedicacion y laboriosidad desplegada por el señor Llobet en el desempeño de su cometido de miembro informante de la Comision de Fomento en el asunto de esos ferrocarriles—ha corrido telegráficamente los trámites necesarios para el nombramiento de su candidato, y recibió ya de Buenos Aires una contestacion satisfactoria del representante del señor Medici, de quien dependia el éxito de sus gestiones.

SOLICITUDES MATRIMONIALES

Han solicitado contraer matrimonio:

José Tocello, argentino, 21 años, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Lima 10, y Angela Ratavia, italiana, 16 años, soltera, labores de su sexo, domiliada en la calle Agraciada 421.

Manuel Perez, español, 43 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Mercedes 287, y Carolina Rosas Gonzalez, oriental, 34 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Nicaragua 32.

Miguel Liutti, italiano, 26 años, soltero, zapatero, domiciliado en la calle Sarandí 87, y Elisa Laperrone, italiana, 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Sarandí 60.

José N. Martell, español, 36 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle 18 de Julio 276 y Juana Echeverry, oriental, 26 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Vazquez 92.

Pedro Capagorri, oriental, 37 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle 18 de Julio 88, y Dolores Vigil, oriental, 26 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el Camino 8 de Octubre 5.

Agustin Sueiro, argentino, 32 años, soltero, farmacéutico, domiciliado en la calle 18 de Julio 802, y Estela Gonzalez, oriental, 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle 18 Julio 802.

José Pedro Bovio, italiano, 26 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Nueva Palmira 125, y Luisa Quartino, argentina, 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Inca 115.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

CONCLUYE LA SESION DE AYER

Señor ministro—Cuando la H. Cámara pasó á cuarto intermedio se ocupaba en contestar al señor diputado del Busto, miembro informante de la Comision. Tiene la creencia de que en las breves palabras que pronunció explicó clara y terminantemente que no tuvo el propósito de que el presupuesto no debiera discutirse. Al contrario, se han aceptado muchas modificaciones, otras han sido desechadas. Lo único que le resta decir ahora es que ni siquiera ha pretendido atacar á la Comision de Presupuesto, cuyo celo se ha revelado en las mismas cifras que ha presentado.

En el curso de las peroraciones del señor miembro informante, hay citas de cifras que concuerdan con algunas de las que ha presentado el orador y otras que ofrecen diferencias considerables; pero, se explican esas diferencias, porque la Contaduría General, siguiendo la práctica administrativa establecida desde mucho tiempo atrás, hace figurar los gastos de cada reparticion dentro de los rubros respectivos, pero no carga en ellos mas que las cantidades que determina el presupuesto. Cuando esas cantidades han sido excedidas, acredita el excedente en el rubro de eventuales del ministerio á que ese rubro corresponde, y de ahí han podido resultar las diferencias que se han notado entre las cifras que el orador ha presentado y las de la Contaduría.

Hechas estas breves consideraciones pide á la H. Cámara se sirva tomar en cuenta las planillas cuya reconsideracion ha solicitado.

Señor del Busto—En la primera reconsideracion que ha solicitado el señor ministro, ha pedido la inclusion en el presupuesto de las pensiones de varios oficiales que estudian en Europa. Desearia saber si entre esos oficiales están comprendidos los que ya figuran en el presupuesto.

Señor ministro—Son otros oficiales. Al pedir esa reconsideracion ya explicó que se les habia acordado licencia para trasladarse á Europa despues de haberse presentado el presupuesto. Uno de esos oficiales, el teniente Rivaros, recien en estos dias ha emprendido viaje. Los otros oficiales son los tenientes Cuestas, Aguiar y Diaz (D. Rosendo).

Señor Dominguez—Pide la palabra para hacer mocion en el sentido de que se reconsidere la planilla de la Comisaría General de Guerra, al mismo tiempo que se voten las reconsideraciones que ha pedido el señor ministro, pues tiene el propósito de proponer se aumente el sueldo al jefe de esa reparticion, en razon de los servicios que desempeña.

Propone que esa partida se determine así: Un comisario $ 2.138.

Señor Herrero y Espinosa — Hace mocion para que las reconsideraciones se voten por su órden, pues por su parte está dispuesto á votar algunas y otras no.

Señor presidente—Así se hará.

Señor Bachini — Iba á proponer la misma forma de votacion que ha indicado el señor diputado Herrero y Espinosa, pues en algunas partidas sostendrá lo resuelto por la Cámara, de acuerdo con lo indicado por la Comision de Presupuesto, y en otros votará por atender las indicaciones que ha hecho el representante del Poder Ejecutivo. Por su parte propondrá tambien la reconsideracion de algunas otras partidas. Agrega que en la relativa á correajes y vestuarios sostendrá la modificacion que propuso la Comision.

—Se produce un breve cambio de ideas para determinar que la partida cuya reconsideracion ha pedido el señor Ministro es la referente á calzado.

Señor Bachini—Luego de indicar que respecto á esa partida hará algunas indicaciones, agrega que tiene que establecer varias rectificaciones al discurso pronunciado por el señor Ministro en la sesion anterior.

El orador no ha dicho que el P. E. enviara las partidas de gastos para que la Cámara las sancionara en el acto. Lo que dijo fué que tratándose de la partida de eventuales habia que hacer la clasificacion que exijiera la época en que actuamos y la seriedad administrativa; que si esos eventuales responden á gastos imprevistos era exagerada y si responden á gastos permanentes debian esos gastos ser especificados y traerlos á la Cámara para ser incluidos en el presupuesto, y aun así, que esos gastos no debían de pasar sin ser discutidos, pues podria haber algunos que fueran aceptables por ser necesarios y otros no.

Son pues dos cosas distintas y desea que el señor Ministro las tenga en cuenta para que modifique sus opiniones al respecto.

Señor ministro—Opina que no hay desacuerdo entre lo que él expuso y lo que acaba de expresar el señor diputado por Rio Negro.

Lo que el orador manifestó y acaba de repetir el señor diputado por Rio Negro, es que el Poder Ejecutivo pedia que se incluyera en el presupuesto todo lo que se gastaba por eventuales y que tenia carácter permanente con el objeto de regularizar esas partidas. Si ha empleado la palabra sancionar no lo ha hecho en el sentido de tomar nota y registrar lo que se manda. Al contrario, es su opinion que deben ser discutidas y tan así lo cree que en el curso de la discusion ha aceptado muchas de las modificaciones que se han propuesto y ha hecho en otras las consideraciones que ha creido indispensables para pedir su reconsideracion. De modo que no ha pretendido que se incluyan en el presupuesto sin previa discusion.

Si he dicho que se incluyeran los eventuales ha sido con el propósito de que se discutieran.

Señor Bachini—Es sensible que el señor Ministro no haya traido á la Cámara el detalle de esas partidas.

Señor Ministro—Las he traido de todos los gastos permanentes, no he podido traer las de los gastos eventuales porque no se pueden prever. Son como su misma denominacion lo dice, gastos imprevistos. No ha podido, pues, traer ese detalle. Muchos de esos gastos responden á rubros existentes que se cargan á eventuales por estar excedida la partida.

Despues de algunas consideraciones cambiadas entre el señor ministro y el señor Bachini, el señor Dominguez pide que para regularizar la discusion se vote la mocion que ha propuesto el señor Herrero y Espinosa.

Señor Diaz (T.)—Primero hay que votar la mocion de reconsideracion.

Señor Otero—Tiene que solicitar dos reconsideraciones de la H. Cámara: la primera se refiere á la Fiscalía General Militar y la otra se relaciona con los cuatro meritorios que pidió el señor ministro, ayer, que se presupuestaran, proposicion que no fué aceptada.

Desearía que la Cámara fuera deferente á este pedido, pues se trata de dar satisfaccion á principios de justicia que han quedado menoscabados con esa sancion.

Por el momento se limita á hacer el pedido de que sean votadas estas dos reconsideraciones, reservándose aducir las razones en que se funda cuando llegue la oportunidad.—(Apoyados.)

Señor Flores—Entre las partidas cuya reconsideracion se pide por el señor Ministro de la Guerra, se encuentra una de la cual pidió tambien el orador reconsideracion. Es la que tiene relacion con el sueldo de los miembros del Tribunal de Apelaciones. Sin embargo, como difiere de todo en todo, con los fundamentos que vá á señalar, hechos por el señor Ministro de la Guerra, como un medio de preconizar el voto de la Cámara para mantener el sueldo que actualmente tienen los miembros del Tribunal de Apelaciones, debe hacer por su parte, una salvedad porque considera esos fundamentos, á que se ha referido, incompatibles con lo que se discute y con los principios de buena administracion.

No habia sido costumbre hasta ahora, en ninguna parte del mundo civilizado,—que, por mas que se tuvieran en cuenta los méritos militares de los que van á componer un tribunal cualquiera que él sea,—no se habia tenido en cuenta, decia, en ningun pais civilizado sinó la competencia de la persona á quien se encargaba el desempeño de esas funciones.

Puede haber militares que hayan hecho grandes campañas pero que pueden no ser competentes, y seria peligroso quedara sentado como principio que el hecho de haber realizado esas campañas era un título suficiente para el desempeño de ese puesto.

Tanto mejor si á la competencia de los señores miembros del Tribunal ó de otra administracion se aunan servicios importantes. Es posible y cree que en ese caso se encuentran los señores miembros del Tribunal, pero debia hacer esta salvedad desde que fué uno de los diputados que pidieron la reconsideracion de esa partida.

Y entra tambien al debate porque, aunque la Cámara ha formado opinion acabada de la manera como los oradores que han tomado parte en él lo han encarado, en atencion á que se la ha dado un tono altisonante,—sea quien sea el que haya colocado en esa situacion la cuestion—no debia dejarse de decir en la Cámara algunas palabras para que no se creyera que ese tono altisonante pudiera ser una causa para que la Cámara de Diputados defiriese á la peticiones manifestadas.

Desea mantener en toda su altura este debate y si alguna vez hubiesen salido de sus labios alguna palabra que no tuviera ese carácter no seria de ninguna manera culpa suya.

Necesitó y necesita colocarse á la altura de los debates de la Cámara, sea para acompañar haciendo esfuerzos á los diputados que tratan estas cuestiones con verdadera moderacion, sea para acompañar á los oradores que descienden á tratarla y en este caso es cuando hace el mayor de los esfuerzos.

No solo va á oponerse al aumento de lo que se les asigna á los oficiales de marina para su mesa, sino que vá á pedir una rebaja considerable en esa partida.

Ha sido votada para los oficiales comandantes de barcos, una partida de 600 $ para gastos de representacion. Por mocion del orador, que la Cámara rechazó primeramente, y luego rectificó á su pedido, se aumentó en 400 $ anuales el sueldo de los primeros y segundos jefes de los buques. Es decir que con los 600 $ ya votados forman una partida de 1000 $. Le parece que los jefes de nuestros barcos no podrán quejarse con razon de la Cámara: por otra parte, ellos no se han quejado. Ha tenido ocasion de hablar con alguno de ellos y están muy satisfechos, y con justicia, de lo que en su beneficio ha votado la Cámara.

Pero, por el presupuesto anterior los oficiales tenian asignada la cantidad de 252 $ y ahora el señor ministro eleva esa suma á 264 $. Ha tomado el orador como base de comparacion el batallon 1.º de Cazadores que tiene asignado para mesa de oficiales la cantidad de $ 3.600. Hay en ese batallon 29 oficiales, comprendidos el primero y segundo jefe. En todos nuestros batallones existen algunos distinguidos que tambien se sientan á la mesa de oficiales.

Supone el orador que no hay mas qué un solo distinguido y resultarán treinta personas que se sentarian á la mesa diariamente. Estos 3 600 $ que forman la partida divididos entre 30 oficiales, corresponden á 120 $ para cada uno al año, es decir 10 $ mensuales.

A los oficiales de marina se les asignan 264 $ lo que es, como ya dijo en otras sesiones, enorme, un verdadero abuso. En esto hay verdadero despilfarro de comida, ó estos oficiales son verdaderamente unos gastrónomos si se establece la comparacion con los demas oficiales de nuestros cuerpos de línea (Risas en la Cámara y en la barra).

Entre los diez pesos que gasta cada oficial del ejército mensualmente y los 22 pesos que se asigna á cada oficial de marina hay la diferencia de 12 pesos, que es algo más que el doble. ¿Es justo mantener esta notable diferencia? El orador cree que no lo seria.

Sin embargo, se decia que estos oficiales tienen, ó pueden tener amigos á su mesa. Rara vez lo han de hacer los oficiales de los buques de guerra extranjeros. Lo harán uno ó dos. Por otra parte, esas invitaciones las harán los jefes, y éstos tienen 50 pesos mensuales para gastos de representacion y más 400 pesos de aumento que se les ha hecho en el sueldo, cuentan

con medios para obsequiar á sus colegas de la marina.

En el caso de aceptarse la reconsideracion en vez de los 22 $ propondrá se les asigne la suma de $ 15 que es un 50 % mas de lo que tienen los oficiales del ejército.

Hay ademas otras consideraciones. Nuestra marina empieza recien á formarse, á organizarse y si así de improviso se les asigna esta partida, sucederá que difícilmente se podrá luego reducir y cuando aumente nuestra marina vendrá á importar una suma considerable, y entonces sucederá lo siguiente: que los oficiales acostumbrados á esta partida, cuando el P. E. tenga necesidad de reducirla, se quejarán y con razon, porque está en la naturaleza humana creer que es un derecho que nos pertenece...

Estas son entre otras razones, las que tiene para proyectar y proponer cuando se trate de esa partida la rebaja de la cantidad de $ 264 á 180 pesos.

Tampoco votará la partida de carbon, partida de que segun cree, ha de ocuparse el diputado señor Dominguez.

Por consiguiente se limita á las palabras que ha dicho dejando esa partida para que sea tratada por el señor Dominguez.

Señor presidente—Se va á votar, si se accede á la reconsideracion de las partidas por su órden.

Señor Herrero y Espinosa—Por su órden cada reconsideracion. Es decir, que debe votarse separadamente toda partida.

Señor presidente—Así lo ha propuesto la mesa.

Señor Dominguez—Hace mocion para que se prorrogue la sesion por media hora mas.

—Así se resuelve.

—Votada la reconsideracion de la planilla núm. 2, Tribunal Militar de Apelaciones, es afirmativa.

Se lee la partida de vocales á 5000 $ c/u.

Señor Vazquez Ledesma—Como no me fué posible asistir á la sesion de ayer; y hoy, atenciones apremiantes me absorbieron las horas de la mañana, recien ahora me es dado enterarme de las proposiciones sobre ciertos aumentos de dotacion hechos y fundados por el señor ministro del ramo.

De tales proposiciones, noto que es una de las de mayor significacion, la que está en discusion, y á la que, en mi juicio, no debe deferir la Honorable Cámara, y sí mantener su sancion anterior que se encuadra en consideraciones de equidad, á lo menos, por lo que el señor diputado Bachini estuvo casi en lo cierto, cuando hizo la mocion del caso.

En efecto, señor presidente: el decreto del 10 de Febrero de 1892, sobre instalacion y presupuesto provisional de los tribunales militares, asignó á los generales de brigada, la dotacion anual de $ 3.800 y á los coroneles la de $ 2.800, y ambas dotaciones á generales y coroneles por el concepto de miembros de los referidos tri-

[...]

cada uno de los vocales del Tribunal de Apelaciones.

Le parece que los funcionarios que ocupan esos puestos ya estan suficientemente pagos con relacion á los demas funcionarios y así tambien lo pensaron otros señores que proyectaron elevar esa dotacion á $ 4.500.

Le parece que este es el justo medio y es lo razonable.

Señor Vazquez Ledesma—¿Y cómo se explica el señor diputado que un teniente general, en el ejercicio de la mas augusta funcion de la magistratura pueda percibir un sueldo menor que el que tiene y percibe simplemente á título de su grado?

Señor Dominguez—Prescinde, como la Cámara ha prescindido, de la gerarquía para solo tener en cuenta las funciones de juez. En la composicion de los tribunales nada tiene que ver la gerarquía. Es la competencia la que se juzga.

Observa que un sargento mayor puede ser mas útil en el desempeño de esas funciones si tiene mayor preparacion que un teniente general. Le parece, pues, que la observacion del señor diputado Vazquez Ledesma no es argumento, pues la Cámara no ha tenido en cuenta la graduacion sino la competencia.

Por todas esas consideraciones propone que se asigne la suma de 4,500 $ como sueldo á los vocales del Tribunal de Apelaciones.

Señor Bachini—Acepta la mocion del señor Dominguez, pero como fué el autor de la que anteriormente sancionó la Cámara, necesita explicar porque ha cambiado de ideas al respecto.

Cuando propuso 4000 $ entendió que les aumentaba 700 $, porque por el presupuesto del año anterior, el vigente, tienen una asignacion de $ 3,300, de manera que entendía que elevándola á 4,000 les acordaba un aumento de 700 $.

La Cámara aceptó la mocion, en la creencia tambien de que votaba un aumento, pero, luego en antesalas, cambiando ideas con el señor Ministro de la Guerra, el señor Ministro explicó que en vez de un aumento se habia establecido una rebaja, puesto que el sueldo que se les pagaba era de 5000 $.

El orador quedó sorprendido ante esta revelacion desde que el presupuesto solo les señalaba $ 3300, pero se le adujo [illegible] de los eventuales que siempre sirven para explicar casos extraños.

El señor Ministro le dió explicaciones y el orador quedó vacilante, pero, no obstante, le manifestó que si los miembros del Supremo Tribunal tenian 5000 $ los del de Apelaciones debian tener menos, proponiéndose entonces, cuando se formulara la mocion de reconsideracion de esta planilla, indicar la cantidad de 4500 $.

De manera que el señor Dominguez se ha anticipado á su propósito.

Señor Ministro—Hace uso de la palabra para rectificar un error en que ha incurrido el señor Bachini, cual es el de atribuirle haber manifestado que por ciertas razones el gobierno habia acordado esos sueldos. Lo que el orador manifestó entonces fué que el gobierno actual habia dejado las cosas en el estado en que las habia encontrado.

Por lo demas, como el señor diputado reconoció franca y lealmente el error que habia padecido, le prometió que le acompañaria en el pedido de reconsideracion de este rubro.

En vista de la conformidad en lo propuesto por los señores Dominguez y Bachini y el miembros de la Comision de Presupuesto en que el sueldo de los vocales del Tribunal de Apelaciones se fije en $ 4.500 el orador declara que retira su mocion y adhiere á la presentada.

—Se vota el retiro y es afirmativa. Votada la nueva partida es aprobada.

—Se vota la reconsideracion de la partida referente al Juez Militar de Instruccion.

Señor Dominguez—En la sesion anterior, en la que se trató de esta partida, el orador fundó su voto negativo, porque no creía que tuviese este funcionario los cometidos que realmente tiene.

Mas tarde ha recibido informes que le han convencido de que este funcionario tiene sobre sí grandes tareas, pues, no solo atiende á las causas que se tramitan aquí en la capital, sino que debe trasladarse á cualquier punto de la campaña donde existan fuerzas destacadas, y ocurran hechos que exijan su intervencion para la instruccion del sumario respectivo.

Así es que, convencido de la justicia con que se procede en este caso, adhiere al aumento que se ha propuesto por el señor Ministro.

Señor Flores—De acuerdo con el P. E.? Nos vamos poniendo ya de acuerdo.

Señor Dominguez—Pero, señor diputado, yo doy razones.

Señor Vazquez Ledesma—La mocion de aumento á la dotacion del juez de Instruccion, me sugiere análogas observaciones á las apuntadas respecto á los vocales del Tribunal de Apelaciones.

No me explico, señor presidente, como al proponerse tal mocion no se tuvo en cuenta que, por el Código Militar y por el mismo decreto sobre presupuesto provisional é instalacion de los Tribunales respectivos, es de menor gerarquía que el fiscal general y que los miembros del Consejo de Guerra, pues así como el primero lo coloca en grado inferior al Fiscal y al Consejo de Guerra, el último le asignó $ 1.500 al año, cuando le asignó $ 3.000, ó sea el duplo, al Fiscal.

A fé, señor presidente, que no me doy clara cuenta del elemento de criterio que mas decisivamente influye en las sanciones de la H. Cámara acerca de estos asuntos, pues unas veces parece que defiere á consideraciones de mas ó menos laboriosidad para decidir sobre una disminucion ó un aumento de dotacion y otras veces parece que solo se atiene á razones de órden gerárquico.

De mi parte, declaro que por las consideraciones expuestas, no me adhiero á la mocion en discusion.

Señor Dominguez—Hay que tener en cuenta que este funcionario tiene que viajar constantemente y que no se le dá para gastos. Está de acuerdo en que no se le aumente el sueldo, pero sí que se le dé para esos gastos de viaje. En cuanto al fiscal, el orador cree que está perfectamente remunerado.

Señor Otero—No apoyado.

—Se vota la partida del Juez Militar de Instruccion y es negativa.

—El señor Dominguez pide la reconsideracion y es igualmente negativa.

Se entra á la reconsideracion de la partida Varios Gastos con el rubro calzado para la tropa, despues de un breve debate, en que se resuelve considerar rubro por rubro los observados.

—Por mocion del señor Lenzi (E.) se resuelve prorrogar por otra media hora mas la sesion.

[...]

da soldado podrá usar 5 pares de botines al año.

Señor Bachini—Pero no tiene en cuenta el señor diputado que tenemos cuatro regimientos de caballeria y que las botas son mas caras que el botin.

Señor Dominguez—No es tan importante esa diferencia. Respecto á la duracion del calzado el criterio del señor diputado no es del todo exacto, porque hay soldados que gastan mas y otros menos. El cálculo mas aproximado es el de seis pares de botines al año.

Señor Flores—Serian 36.000 pesos.

Señor Dominguez—Seis pares es el mínimun de duracion, el término medio serian cinco pares. Además hay que contar que los cuerpos siempre tienen algunos soldados enfermos.

Diálogos é interrupciones.

Señor Dominguez—Sea lo que fuere. Lo que cree fundamental es lo siguiente: que sancionada esta partida se establece por la Cámara que el Estado debe pagar el calzado á la tropa.

Señor Bachini—Sí, pero si no alcanza la partida, aumentará el rubro de eventuales.

Señor presidente—Debo prevenir á la H. Cámara que no hay número, debido á haberse retirado algunos señores diputados. Se levanta la sesion.

—Así se hizo, siendo las 5 y 40 p. m.

Varias noticias

Pasajeros—Llegados hoy en el vapor argentino *Golondrina:*

Buenos Aires—L. Faccio, J. Soler, E. Ahula, Rafael Sienra, J. Eulbe, doctor Fonseca, C. Svensen, C. Correa, A. Dastas, J. Cardolca, P. Risso y J. Risso, Luisa y Adriana Malet, Concepcion Rodriguez, C. Garcia, J. M. Campos, B. Marcort y 45 de 2.ª clase.

—Llegados hoy en el vapor argentino *Vénus:*

De Buenos Aires—N. Caprario, A. Piaggio, Alfredo Nebel, J. Marsal, R. Casares y señora, C. Rosselli, E. Pertersen, Magdalena Escurra, Jaime D. Eolina y su señora madre, D. Diez (hijo), D. Valle, C. Bruno, J. Lee, J. Denicia, E. Belgrano, J. Leon, J. B. Marquez, J. Aranjuez, J. Aranjuez, V. Merello, J. Donovan y un menor, A. Branguez y señora, H. Figueros, L. Lopacher, Juan y José Benvenutto, F. Repetto y señora, L. Santian, J. Goggi, J. Costantino, J. Chevarria, G. Cruz, J. Rodriguez, Heraclio Piñeyrúa, Maria, Clara y Josefa Bucetto, C. Huervo, F. Acosta, F. Gieschin, P. Aguirre, Catalina A. Aguirre, S. Fraga, S. Rossi, E. Rijan, Manuel y José Uhalde, Alfredo Trinson, F. Prielo, Luis Duplesis, A. Errecart, G. Consul, P. Raymond, O. Fagal, Remigio Castellanos.

Defunciones—Basilia Acosta, oriental, 2 meses, calle Concordia 122.

Luisa Maria Angélica Capucho, oriental, 6 meses, calle Mal Abrigo s/n.

Manuel Fontan y Gordon, oriental, 3 años, calle Buenos Aires 67.

Roberto Padella, oriental, 2 meses y 20 dias, Asilo de Expósitos.

Armanda Rubilar, oriental, 7 meses, calle Particular 25.

Maria Delia Fernandez, oriental, 3 meses, calle Magallanes 25.

Eusebio Escuch, español, 59 años, viudo, Hospital de Caridad.

Juan Garcia, oriental, 30 horas, Hospital de Caridad.

Juan Petraglia, oriental, 8 dias, calle Libres 69.

José Maria Marcara, argentino, 49 años, soltero, calle Goes 21.

Paula Pasano de Ratto, italiana, 63 años, casada, calle Cerrito 7.

Rolando Fernandez, oriental, 5 años, calle Minas 349.

Eduardo Vazquez, oriental, 18 meses, calle Cerro-Largo 195.

Juan Soriano, español, 36 años, casado, calle Paysandú 42.

Filomena Martinez de Ostowill, española, 27 años, casada, calle Reconquista 94.

Estado del tiempo—Por Telégrafo Oriental—Segun datos tomados hoy á las 7 a. m. reina buen tiempo en todas las oficinas de la línea, exceptuando Pan de Azúcar, Punta del Este y Conchillas.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica, 14°.7
Idem idem del agua, 13°0.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48 B, 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 3.04.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 11 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Direccion de Salubridad — Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á esta direccion:

Sarampion—Calle Vazquez 55, 3 casos; calle Pampa 106, 1 id.
Viruela—Calle Maldonado 210, 1 caso.
Fiebre puerperal—Calle Sierra 154, 1 caso.
Tifus—Calle Arenal Grande 73, 1 caso.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 11 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	28.60 c una
50 idem idem	28.50 »
30 idem idem	28.50 »
20 idem idem	28.50 »

ANTES DE HORA

Deuda Interior Unificada

20,000 $ al contado . . . . . 52.70 %

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Julio 11 (1 p. m.)

El cambio sobre Lóndres abrió de 9 1/2 á 9 9/16 peniques por 1000 reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 25.100 y toman á 20 dias vista á 25.500 reis por £.

Mercado de cereales

La plaza para trigos sigue bastante encalmada siendo difícil obtener mas de $ 2.20 á 2.30 por trigos de buenos á superiores por los 100 kilos sin bolsa.

El maíz para exportacion sigue colocándose convenientemente á $ 0.975 los 100 kilos.

Hoy se vendieron:
500 bolsas trigo de la Colonia á $ 2.30.
700 id maíz para exportacion id id 0.975.

Metálico

Traido por el vapor brasilero *Santos:*
De Rio Janeiro: á J. Alvarez 1:000$000.
De Rio Grande: á B. Tejada 2:000$000.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFONICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 11 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura . . 281,50 | Clausura . . 280.70

LONDRES, 11 (12.20 p. m.)—Al Centro Comercial. — La Deuda Consolidada cotizase á 50.875 por ciento.

BUENOS AIRES, 11 (2 p. m.)—Oro, abrió al contado, 281.50.
Más alto, al contado, 282.
Más bajo, al contado, 280.50.
Cerró, al contado, 280.70.
Salen *Montevideo* y *Eolo*.

NUEVA-YORK, Julio 9—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotizó en Londres á 31 1/2 peniques: su precio en esta es de 68 7/8 á 69 5/8 cents.

LONDRES, 9—El mercado de títulos continúa paralizado.

Las noticias de Chicago no han influido en los precios de los títulos norte-americanos.

El empréstito chileno se cotiza ahora casi solamente con 1 % de premio.

Dentro de poco habrá un fuerte envio de oro para Rusia: últimamente se han embarcado 25 000 libras para Austria en pagos de letras de la tesorería húngara que han sido colocadas en esta plaza.

Los mercados continentales permanecen tranquilos y firmes.

LONDRES, 9—El estado semanal del Banco de Inglaterra demuestra que la existencia metálica ha disminuido de 592.000 libras en vista del pago de los dividendos.

Solamente 1000 libras han entrado del exterior.

Los detalles del movimiento de oro son los siguientes: 28. 000 libras en barras, compradas; 13. 000 importadas de Portugal; 20. 000 exportadas á la Colonia del Cabo y 20. 000 á Malta.

NUEVA-YORK 9 - Los precios en baja; poca actividad en el mercado, que continúa pesado.

Las acciones industriales flojas.

El peso mejicano se cotiza de 53 3/4 á 54 1/2 cents.

LONDRES, 10—Poco despues de haber lanzado Rostchild el impréstito de cuatro millones de libras esterlinas, al tipo de 95 1/2 y 5 % de interés, los títulos llegaron á cotizarse hasta con 3 1/2 y 4 % de premio. Hoy estos títulos han declinado, al extremo de que solo hay compradores con un 1 % de prima sobre el tipo á que fueron lanzados á la plaza.

LONDRES, 10—Vuelve á notarse animacion en el *Stock Exchange* para la cotizacion de los valores argentinos. En la primera rueda de hoy los *Funding Loan* se cotizaron á 86 1/4, á 85 3/4 los *Morgan*; á 73 los títulos de las obras de salubridad y á 30 1/2 el *Municipal Loan*. Las cédulas hipotecarias nacionales obtuvieron las cotizaciones siguientes: E 32 3/4, B 32 1/2, C 31 y las provinciales P 7 1/2.

AMBERES 10—Continúa abatido el mercado de lanas por retraimiento de los fabricantes y esfuerzos de los especuladores.

Las de peine tipo B se cotizan á fr. 3.97 1/2 para primer término; fr. 4 para segundo y fr. 4.02 1/2 para Diciembre. Las súcias de 36 % de rendimiento siguen cotizándose á fr. 1.26.

ROUBAIX, 10—No se ha producido ni este mercado ni en el de Tourcoing la reaccion favorable que se esperaba para las lanas de peine tipo único, las cuales se cotizan á fr. 4.12 1/2 entrega inmediata y fr. 4.15 para Agosto y Setiembre.

LEIPZIG, 10—Abatido el mercado de lanas, siendo nominal el precio de marcos 3.15 y 3.17 1/2 por las lanas de peine tipo aleman B, para primero y segundo término.

AMBERES, 10—Se han hecho ventas de trigo á frs. 12.50, de maíz á frs. 7 1/8 y de lino á 18.25.

LONDRES, 10—Hay vendedores de trigos superiores á 22 chelines 9 peniques, pero no hay compradores á ese precio. El maíz *rye terms* vale nominalmente 13 chelines y 11 chelines 9 peniques el *tale quale*. El lino se cotiza á 29 chelines y medio.

RIO DE JANEIRO, 10—El precio del tasajo ha experimentado una baja de 30 reis por kilo, habiendo solamente escapado á esta baja general, que se atribuye á la mucha existencias del producto, las mantas de dos postas.

LONDRES, 10—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 84 1/4.

AMBERES, 10—El tipo B se vende á 4 francos en el mercado, á término.

Entrada de frutos y cereales

Dia 10

Por Via Fluvial

1182 cueros vacunos, 22 bolsas cerda, 173.600 kilos trigo, 31 bolsas papas.

Por Estacion Central

6 bolsas lana, 474 cueros vacunos, 44 id id salados, 11 id potros, 252 id becerros, 2 atados id id, 2893 cueros lanares, 18 fardos id id, 236 atados id id, 19 id id corderos, 5 id id varios, 9 bolsas cerda, 4144 bolsas maíz, 2730 id trigo, 78 id porotos, 64 id papas, 50 id afrechillo, 20 id maní, 221 atados paja, 80 fardos tabaco, 812 zapallos.

Por Estacion Bella Vista

5753 bolsas maíz, 60 fardos pasto, 990 zapallos.

LANA

De Chamizo: 2 bolsas por Garcia á Caprario y Compañía.
De Pampa: 4 id por G. Suarez á Rodriguez y Compañía.

TRIGO

Por Estacion Central

L. Laugarou 32 bolsas, E. Peirano 128 id, F. Decia 445 id, H. y Goicoechea 40 id, P. N. Alvarez 467 id, J. Húmedas 116 id, S. Reyes 172 id, E. P. de Leon 40 id, R. Arroyo 200 id, P. Peñagaricano 148 id, B. Riella 147 id, J. Garcia 607 id, Gianelli y Ca. 188 id.

MAIZ

Por Estacion Central

A. Seoane 651 bolsas, J. Suarez 177 id, L. Monasterolo 32 id, Laugarou 30 id, J. Achar 804 id, A. Rodriguez 68 id, P. N. Alvarez 255 id, D. Duque 64 id, L. de Leon 83 id, M. Arteaga 32 id, B. Peñagaricano 206 id, R. Penadés 270 id, P. Vidart 68 id, A. Servetti 32 id, H. y Goicoechea 32 id, C. Ducce 250 id, J. Sala 500 id, Pelaffo y Ca. 112 id, M. Sala 150 id, M Garcia 61 id, S. Caula 40 id, J. Garcia 320 id, P. Castelo 32 id.

Por Estacion Bella Vista

Bonifacio 311 id, Alvarez 277 id, Mariné, 277 id, Mariné 273 id, Laugarou 132 id, Peirano 320 id, Liard 151 id, Muggi 500 id, Gurthman 603 id, Garcia 790 id, Storace 300 id, Goicoechea 175 id, Ducce 293 id, Peñagaricano 121 id.

OTROS PRODUCTOS

A. Abella 14 cueros vacunos salados, G. Cirio y Ca 4 id id, 867 id lanares, 14 id terneros salados, S. Caprario y Ca., 123 id id id, 15 id id, 56 id vacunos, 1 id yegua, 1601 id lanares, 6 atados id corderos, 1 id id silvestres, 1 bolsa pluma, 2 id cerda; E. y Balparda, 1 id id, 1 atado id cordero, 425 cueros lanares: 65 id vacunos, 1 id potro; S. Bonilla, 1 bolsa cerda, 18 cueros vacunos, 30 id id salados, 107 atados id lanares; M. Rodriguez y Ca. 31 id id, 86 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; J. M. Rodriguez 24 cueros vacunos, 37 atados id lanares, 7 id id corderos; Suarez Hermanos 6 id id id, 49 id id lanares, 31 cueros vacunos, 2 id varios; J. Aguerre 1 bolsa cerda, 5 cueros vacunos, 6 id yeguas, 18 fardos id lanares, 3 id id corderos, 2 id id carpinchos; J. Helguera 1 id id carpincho, 5 atados id lanares, 1 id id corderos, 129 cueros vacunos, 1 id yegua, 1 bolsa cerda; J. Requena 1 id id, 55 cueros vacunos, 3 id varios, 7 atados id lanares, 1 id id corderos; Monasterolo 50 metros paja; Bañoli 990 zapallos; Alvarez 812 id, 71 bolsas porotos; R. Icardi 61 id papas; J. Achar 50 id afrechillo; Angerot 60 fardos pasto; J. Errausque 10 id tabaco; A. Berro 70 id id, 2 bolsas porotos y 2 id maní.

Entradas de ultramar

Dia 11

Paranaguá, vapor noruego *Cito*, á Christophersen.
Génova, vapor italiano *D. di Galiera*, á Christophersen.
Burdeos, vapor francés *La Plata*, á Saavedra.
Liverpool, vapor inglés *Orellana*, á Wilson.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 11

Salto, vapor argentino *Cosmos*, á Berninzoni.
Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, á Vidal.
Buenos Aires, vapor nacional *Vénus*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor aleman *Witteking*, á Schwartz.
Buenos Aires, vapor inglés *Bellarden*, á Horne.
La Plata, vapor inglés *Clyde*, á Humphreys.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144A.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Ramses*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Bahía y Hamburgo, vapor aleman *Cordoba*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Punta Arenas, Port Stanley, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Tanis*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale mañana:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*.—Agencia, calle Colon número 84 B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 11.

Salen el 14:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Colon núm. 84B.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 18:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.40 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 17.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos inclusos Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

En los Estados Unidos

LA CONVENCION DEMÓCRATA

APARICION DE BRYAN

SU PROCLAMACION Á LA PRESIDENCIA

Locuras de los platistas

CHICAGO, 10—La Convencion Nacional Demócrata reunida en el Coliseum de esta ciudad, ha elegido hoy un desconocido como candidato del partido á la presidencia de la República.

Su nombre es William Jennings Bryan y de profesion abogado. Ha venido á la convencion como delegado del estado de Nebraska donde reside, pero es oriundo de Illinois.

Su filiacion á la política es populista-platista ó lo que es lo mismo, partidario de la política de violencia, semi-anarquista, que representa el Gobernador de este Estado de Illinois y la ilimi-

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—El sábado 11 de Julio de 1896, estreno del reputado prestidijitador ilusionista señor Monedero—Programa nuevo y sorprendente—Séance de prestidijitation—Misterios, sorpresas é hilaridades—Gran ilusion: LA TUMBA DE UN VIVO.—Debut de la simpática artista señorita Berta Marie—Gran efecto—Sin piernas ni brazos—Sangre!! Sangre!!, ilusion completamente nueva, ó sea La decapitacion de una persona viva.—Gran suceso!

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; cazuela, id id, 0.60; entrada general, 0.50; id de paraiso y cazuela, 0.30.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Empresa: J. Zapata y Ca.—Gran compañía de Zarzuela española dirigida por Juan M. Serrano—Director de orquesta, Andrés Abad.

Hoy sábado 11 de Julio.—8ª funcion de la temporada.—Por secciones.
Primera seccion—LA TEMPESTAD.
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—Tercer acto de la misma.
Cuarta—KI-KI-RI-KI.

Precios por funcion entera:—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela id 0.10; id de paraiso id 0.20.

Por secciones:—Palcos avancé sin entrada $ 1.00; id bajos y balcones id id, 0.90; sillones de orquesta con id 0.30; lunetas de platea id id, 0.20; tertulias 1.ª fila id id 0.30; id demás filas id id, 0.20; entrada general id id, 0.10.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómico-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy sábado 11 de Julio.—Por secciones.
Primera seccion—EL GAITERO.
Segunda—LAS MUJERES.
Tercera—EL GAITERO.
Cuarta—SUSTO TRAS SUSTO.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Pabellon Nacional—El jueves 16 de Julio de 1896, debut de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y de dramas criollos del señor don Luis Anselmi.—40 artistas europeos y americanos—15 señoritas—6 célebres clowns y el non plus ultra Tony el imbécil—20 caballos amaestrados y una coleccion de perros sábios.—Funcion todas las noches; domingos y dias festivos dos funciones.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL SABADO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, rematará esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 25 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 680,24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalogne de Barquindeguy.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2166-jl.8

Rafael Ruano

DOS REMATES ALMONEDA

El domingo 12 á las 2 p. m.

En la Villa del Cerro, en la manzana núm. 62, la esquina Nordeste área total de 922 metros 35, con los edificios y mejoras que existen; producen mensualmente nueve pesos—Base de venta: 466 pesos 66.

Otro á las 3 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion

Un precioso solar con dos frentes en la cuchilla de Juan Fernandez, cien metros antes de llegar á la curva del tranvia al Paso del Molino y Cerro, sobre la izquierda, lindando por el Norte con una casa sin revoque con frente á la union de los caminos Agraciada, Nuevo Paris y camino nuevo á Colon—Area total 511 m. 14—Base de venta: 133 pesos 33—Segun el siguiente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 de Julio pmo. y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las 2 p. m., en la Villa del Cerro de este departamento, los solares núms. 7 y 8 de la manzana núm. 62, con los edificios y mejoras que en ellos existen, compuestos dichos solares por hallarse unidos de 21 m 475 de frente al Norte sobre calle pública y por 42 m. 95 de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre calle pública formando una extension superficial de 922 m. 35, lindando por el Este con el solar núm. 6 de don José Iglesias y por el Sud con la sucesion de Antonio Otero.—A las 3 1/2 p. m., en el paraje denominado Nuevo Paris, un solar de terreno compuesto de un área superficial de 511 m. 14 teniendo 14 m. 50 al Norte lindando con el camino Nuevo Paris, igual extension sobre la calle Abrevadero y 34 m. 80 al Este lindando con el solar núm. 8 y 35 m. 60 al Oeste con el solar número 6. Se advierte que por el primer terreno deslindado no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 466 66 y por el segundo de $ 133.33; el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Gándola.—Montevideo, Junio 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2070-jn.26

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.480.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondos de Reserva.	" 950 000	"	" 4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 07

Banc o da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. / 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevo, Marzo 1.º de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

CHACRA LA SELVA

ANTES DE DON TOMAS TOMKINSON

Ofrecé á su numerosa clientela y al público un vasto surtido en árboles frutales florestales, coniferos y plantas de adorno.

La especialidad en este establecimiento son los ***árboles frutales***, siendo los mejores en toda la República.

Se envian catálogos á toda persona que lo solicite.

Para mas informes, dirijirse á

LA CHACRA DE LA SELVA en el Paso de la Arena, departamento de Montevideo

O A LOS SEÑORES

SAN MIGUEL & THOMSEN—Introductores

CALLE MISIONES NUM. 201—CASILLA DEL CORREO, 81—MONTEVIDEO

1830jl.14

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues

EL COLONO

EL COLONO

MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPUBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con el objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
" con fuelle	"	9.50
EL COLONO.	"	8.00
Un tarro de ingrediente.	"	0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gubba y Ca.
Sucesores de
Gubba Cardenal y Ca

AGENTE GENERAL

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUMERO 92

MONTEVIDEO

130-p.p.md.d

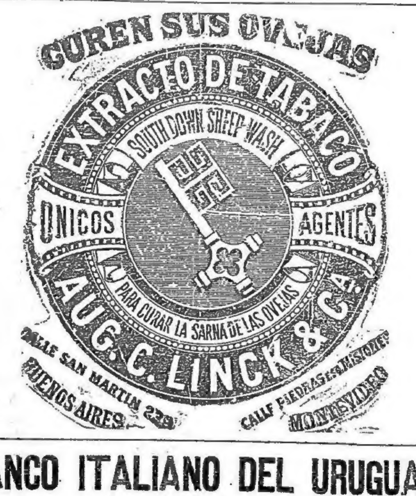

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200 000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crespo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco dominho.

Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austrieco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depositos en cuenta corriente á la vista 1 °/ₒ al año
á retirar con 30 dias de aviso. 3 °/ₒ al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/ₒ al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/ₒ al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/ₒ annal.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/ₒ
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 °/ₒ.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/ₒ.
" " " " " 6 meses de aviso 5 °/ₒ.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director Gerente.

O COMERCIAL

(...BLECIDO EN EL AÑO 1857)

...l realizado $ 1:594,000

...cha y hasta nuevo aviso que se fijará ...mbre en el despacho del Banco, rejirá ...sa de intereses:

...depósitos á plazo fijo

...eses | Convencional.
...ses |

...descuentos—CONVENCIONAL

...r cuentas corrientes

...ldos á favor del Banco se cobra ...nto anual,

...ldos en contra del Banco no se abona

...o, 30 de Junio de 1894.

...ATRO SOLIS

...o tenido lugar, por falta de número, ...xtraordinaria del dia 9 del corriente, ...ente á los señores socios con el mis... ...a el viérnes 24 del corriente á las

... accionistas que no hayan inscripto ...odrán hacerlo hasta el viérnes 17,

...que se resolverá en esta Asamblea ...stas que concurran y de acuerdo ...n 23.

...o, Julio 9 de 1896.

El secretario.

...cieros, troperos y abastecedores

...TERES PARA TODOS

...nada Lincoln mestiza para el Brasil y ... Tengo potreros sanos con pasto de 7 ...os para pastoreos, á poca distancia de ...cuatro reales al mes pastos finos de ...ncia La Floresta, teléfono á la misma ...as á Santa Lucía, direccion José M. ... Compro ovejas y vacas y liquido ...ntando dinero sobre la venta y pas... ...endo con estancieros del Rio Negro ó ...edencias. Toda venta será documen... ...honradez.—S. S., *José M. Santa*

1670-ag.26

...ANCHESTER"

...de Seguros contra incendios

...FUNDADA EN 1824

...eservas lb. est. 2.500,000

...URIDAD ABSOLUTA

...CIONES LIBERALES

...s se arreglan á la brevedad posible, ...en Montevideo, sin intervencion al... ...sa matriz de Manchester.

...la República Oriental del Uru...

H. Cohe
173 Perez Casl

...rias Fluviale del Plata

...EL PLATA Y URUGUAY

...io de los vapores de la empresa

...VAPOR PAQUETE NACIONAL

...NTEVIDEO

...los júnes.

... NACIONAL

...ABRADOR

...los mártes.

...OR PAQUETE NACIONAL

...RITON

...los miércoles

...VAPOR PAQUETE NACIONAL

...HEROS

...los sábados.

...scalas en Buenos Aires, Palmira, ... Beutos, Gualeguaychú Uruguay; ...a Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, ...or Labrador toca además en la ...ro Berlin.

...CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

15143.ª pág

...A PLATA

...eguros Marítimos y Contra Incendio

...NDADA EN 1888

...L: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

...J. J. Amézaga.
...nte, José Helguera
...dro Rey.
...erente, Enrique Algorta y Villa

...non Rivera Antonio Vitelli, Santiago ...dro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon

...mercaderías en viaje por todo ries... ...o y contra incendio en los almacenes ...ticulares ó de la Aduana; propiedades ...biliarios de familia, establecimiento ...c etc.

...Europa y en todos los puntos comer... ...pública, Brasil, República Argenti...

...cina: de 10 á 4 p. m

...ALLE ZABALA—51

...003 de la Compañía Montevideo ...Compañía Telefónica Nacional

...B URUGUAY

...Comision Directiva del Club Uru... ...nion de sus consocios respecto á va... ...e interesan al progreso del estable... ...el honor de invitar, por este aviso, ...ocios á una reunion privada que ten... ...l indicado Club el sábado 11 del co... ...de la noche.

...o, Julio 7 de 1896.

La Comision Directiva.

...los quinteros

...durazneros injertados en Marzo de ...ntes variedades, á precios módicos. ...de Francisco Seré, Estacion Villa ...rason. 1993-jl. 19

...-VIA DEL ESTE

...Tranvía del Este llama á propuestas ...n de pasto á su caballada por el ... meses. Las condiciones para efec... ...o estarán de manifiesto en la esta... ...stituyente núms. 69 y 71. Las pro... ...birán cerradas hasta el dia 18 del ...3 p. m., hora en que se abrirán en ...s interesados que concurran.

...ag.2ed. *La Empresa.*

...ORTADORES

...NOVILLOS

...pecial en peso y gordura compuesta ...doscientos cincuenta animales mes... ...conocida estancia La Concordia, ...Tablada del 5 al 15 de este mes, ...on Guillermo Amespil.

...896.

...RDAN LA OCASION

...ag.ed.mns.

...TALICE Hnos.

...POSITARIOS

Y

...S IMPORTADORES

...orados vinos de mes y seco, pro... ...ionados en los grandes establec... ...or

...Pladellorens

...BARCELONA

...bido á sus excelentes cualidade... ...inidad de premios en cuantas Ex... ...igurado, mereciendo medallas de ...ámenes de Madrid (1877), París ...am (1883), Amberes (1885) y el ...la de París (1878).

...MATE PARAGUAYA

...omo el té y el café y con igua... ...una bebida deliciosa y aromática ...er con azúcar ó sin él; pudiendo ...mo un verdadero alimento por su ...ncipios nutritivos. Mezclada ...rba-mate forma un almuerzo de ...ta. Depósito permanente:

...DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 14, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 9 de 1896. 2173-jl.14

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	Nada
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . .	4 » »
Otros plazos: convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896 perm

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH ... FOREIGN

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el **20 del corriente** á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 4 de 1896. 2145-jl.20

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA
SOCIEDAD COOPERATIVA

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias, 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1896.

2132-jl.21 *El secretario.*

LOTERIA NACIONAL

BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria. Se jugará en la República Argentina el dia 14 de Julio de 1896 —Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.— El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2 id.

2517-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 11 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo del corriente año, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 26.500
Títulos hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.700
	$ 34.200

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 7 de 1896.

2165-jl.14 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

Teléfonos revelados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

BUQUE EN VENTA

BARCA INGLESA ALDBOROUGH

DE 1353 TONELADAS DE REGISTRO

CONSTRUIDA DE HIERRO EN 1875

Se reciben ofertas para la compra particular de dicho buque, actualmente fondeado en el puerto de Montevideo. Dichas ofertas deberán presentarse en el escritorio de los señores F. L. Humphreys y Co., calle Piedras núm. 108, hasta el dia 25 del corriente mes de Julio.

El buque se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamacion de clase alguna debiendo los interesados por lo tanto inspeccionarlo á bordo.

El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la oferta que mas convenga ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 9 de 1896.

2181-jl.25 *G. Jones*, capitan.

Artículos para las fiestas

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto y Jerez
Champagne Viuda Clicquot legítimo
Licores Chartreuse, Marie Brizard y Cusenier
Frutas en almíbar y jaleas en frascos
Marrones de París extra en jugo
Bombones y cremas chocolate de Fry
Confites surtidos superiores de Jacquin, Paris
Pastillas de goma, menta, rosa, cachou, limon
sorpresas de todas clases para niños y fiestas

PRECIOS MODICOS

EUGENIO DANRES

104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

Armería Oriental

ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

...MPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm

Asociacion de Dependientes

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo, se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduría de libros, cálculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaría de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Julio 6 de 1896.

Horas de oficina, de 8 á 10 p. m.

J. Portilla, secretario.

Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases.

2151-jl.20

LYCÉE CARNOT

CALLE MERCEDES NÚMERO 41 — MONTEVIDEO
Director: Louis Pardes

Enseñanza primaria superior, enseñanza comercial y enseñanza universitaria. Idiomas: francés, español, inglés é italiano. Los cursos se hacen simultáneamente en francés y en español. Se reciben pupilos y medios pupilos. 466-l. 13

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los autos del concurso formado á don Casildo Rios, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2162-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Ciriaco Estavillo, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2164-jl.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso formado á don Francisco Acosta, se ha presentado por el señor síndico don Benjamin Hugalde el estado demostrativo de sus créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.° de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2163-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferreira Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2175-ag.8

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Ramirez á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1896.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2111-jl.12

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1126-ag.5

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teófilo Ernesto Neithardt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2142 jl.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sirachega, se convoca á los acreedores de J. S. Gontharet y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa* escribano público.

2190-jl.17

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Davincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario.

1706-jl.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 6 de 1896.

La Direccion.

2169-ag.7

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.° de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 del corriente.

jl.31 *El secretario general.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.° del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comision el dia 1.° de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente. —*Santos Icasuriaga*, secretario.

1955-jl.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 24 de 1896.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado rural núm. 1 de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 24 de Julio próximo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jl.24 *El secretario general.*

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno de fecha 10 del corriente, se llama á propuestas por el término de un mes para la construccion de las obras á emprenderse en el Arroyo de las Vacas y en su desembocadura, con extricto arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 13 de Julio del corriente año á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 13 de 1896.

1923-jl.13 *Félix Illa*, pro-secretario.

Comision N. de Caridad y B. Pública

La Tesorería hace saber á los interesados que ha fijado como dias de pago los 10 y 20 de cada mes, de dos á cuatro de la tarde.

Montevideo, Junio 27 de 1896.

2087-jl.27 *La Tesorería.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto, con sujecion extricta al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría general de este Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría en el sellado correspondiente hasta el dia 20 del presente mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no hubiere ninguna aceptable.

Montevideo, Julio 1.° de 1896.

2107-jl.20 C. A.—*Enrique A. Iriarte*, oficial 1.°